



JUZGADO LABORAL DE CIRCUITO DE MOCOA

AUTO DE INTERLOCUTORIO No. 00206

Mocoa, dieciocho (18) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Asunto: Ordinario laboral 860013105001 **2013-00131**
Demandante: DIEGO OROZCO GÓMEZ
Demandado: COLPENSIONES

No obrando petición pendiente por resolver se **ORDENA** el archivo en físico de ser el caso y digital del expediente, previas anotaciones en el libro radicator y dejando las respectivas constancias.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

****Se notifica el presente auto por estados electrónicos No. 30 del 21 de junio de 2021****

Firmado Por:

PILAR ANDREA PRIETO PEREZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 LABORAL DELL CIRCUITO DE MOCOA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7278d35806026ac7be60c13b957ad69e389662070d69f7046965b6149ecd1bd0

Documento generado en 18/06/2021 05:35:09 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>